

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA NELSON NARVAEZ Y ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los diez días de marzo del año dos mil veinte, a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía se reúnen los siguientes socios: señor Nelson Alberto Narváez Guaña por sus propios derechos y como titular de noventa y siete participaciones; señora Myriam Alexandra Narváez Hidalgo, por sus propios derechos y como propietaria de una participación quien delega su actuación a Nelson Alberto Narváez Guaña mediante poder otorgado y notarizado; señor Patricio Xavier Narváez Hidalgo, por sus propios derechos y como titular de una participación; y señor Nelson Fernando Narváez Hidalgo, por sus propios derechos y como titular de una participación.

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles, con un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

De conformidad con el estatuto social preside la junta la presidenta de la compañía, señora Wilma Narciza Narváez Guaña; y, actúa como secretario de esta el gerente general de la compañía, señor Nelson Alberto Narváez Guaña.

La presidenta dispone que por secretaría se verifique el número de socios presentes, a fin de determinar la existencia del quórum legal y estatutario necesario para instalar la junta general de socios. La secretaria informa que han asistido, en forma personal y delegación mediante poder otorgado por la Señora Myriam Alexandra Narváez Hidalgo a Nelson Alberto Narváez Guaña, todos los socios de la compañía, esto es, el ciento por ciento del capital social, acotando además que las calidades de socios de los asistentes y el documento que delega la participación han sido verificadas en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía.

La presidenta somete a conocimiento y aprobación de la Junta General de socios el siguiente Orden del Día:

1. Informe anual del Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros año 2019
3. Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.

Luego de leer el Orden del Día, la Junta acepta en su totalidad y en forma inmediata se procede a tratarlo:

PRIMER PUNTO. INFORME ANUAL DEL GERENTE POR EL AÑO 2019.

El Ing. Nelson Narváez, Gerente General de la compañía da lectura al informe anual de sus labores correspondientes al ejercicio económico 2019, el cual quedara recogido en el respectivo expediente de esta Junta General, acto seguido aclara que los objetivos previstos para el año 2019 se han cumplido sin inconveniente.

La Junta General luego de examinar el informe anual del Gerente aprueba en su integridad por unanimidad.

SEGUNDO PUNTO. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

El Gerente General comenta que la información fue puesta oportunamente a disposición de los señores socios, propone a la Junta que se proceda a la aprobación de los siguientes Estados Financieros correspondientes al año 2019:

1. Estado de Situación Financiera.
2. Estado de Resultados Integral.
3. Estado de Cambios en el Patrimonio.
4. Estado de Flujo de Efectivo.
5. Notas a los estados financieros

Ante este planteamiento, la Junta por unanimidad lo acoge favorablemente y emite su aceptación expresa, y a la vez autoriza a la señora Wilma Narciza Narváez Guaña, en su calidad de presidenta de la Compañía, a efectuar todos los trámites que fueren necesarios, así como la firma de los documentos que fueren necesarios, para el cumplimiento y aprobación de los Estados Financieros.

TERCER PUNTO. RESOLVER ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

En el ejercicio económico comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre 2019, la compañía registró como utilidades a disposición de los socios el valor de \$ 1.592.

Luego de deliberar la Junta General resuelve por unanimidad aprobar que se distribuya la utilidad del ejercicio económico del año 2019 de la siguiente forma:

El 5% por disposición legal que corresponde a \$ 79,60 se asignará a la cuenta "Reserva Legal".

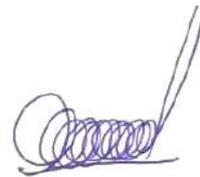
La diferencia esto es \$ 1.512.40 se transferirá a la cuenta de “Utilidades Acumuladas”

No habiendo otro punto que tratar, se concede un tiempo prudencial para la elaboración del Acta, una vez reinstalada la sesión, el presidente, da lectura y se aprueba en forma unánime.

Siendo las 13:00 horas, el presidente da por concluida la sesión



Nelson Alberto Narvárez Guaña
SECRETARIO - SOCIO



Nelson Fernando Narvárez Hidalgo
SOCIO



Patricio Xavier Narvárez Hidalgo
SOCIO



Myriam Alexandra Narvárez Hidalgo
SOCIA
Por delegación
Nelson Alberto Narvárez Guaña